

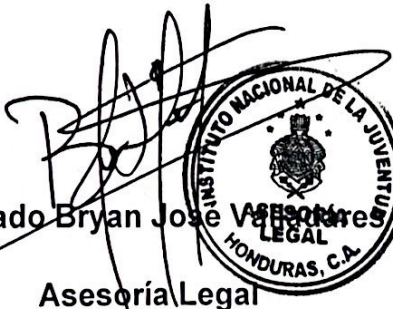
03 de marzo 2023

Tegucigalpa M.D.C

NOTA ACLARATORIA
No. 044-2023-AL-INJUVE

Por medio de la presente el suscrito asesor legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de febrero de 2023 no se realizó publicación alguna que correspondan a esta institución en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría Ejecutiva de este instituto.

Y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –


Abogado Bryan Jose Valenzuela
Asesoría Legal



Instituto Nacional de la Juventud



mailto:injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890
@injuvehn